I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000164

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010
Cerrillos, 12 ABR. 2010

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/1577/2010 y N°100/1977/2010, el Decretc Alcaldicio Nº201/049/2010; los Oficios N°100/087/2010 y N°1000/123/2010, ambos de la Dirección Jurídica; fotocopia de la Resolución Alcaldicia N°100/003/2010 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/049/2010, se puso término a la relación laboral de don **Marcelo Fredes Jerez**, Paradocente del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, por salud irrecuperable o incompatible con el desempeño de la función.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Alcaldicio **Nº201/049/2010**, que puso término a contar del 01 de febrero de 2010, a la relación laboral de don **Marcelo Fredes Jerez,** circunstancia que se anotará al margen del mencionado documento. Asimismo, déjase sin efecto la Resolución Alcaldicia N°100/003/2010 que rechaza el recurso de reposición interpuesto por el funcionario.

2. Incorpórese a la dotación de Asistentes de la Educación del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo a don **Marcelo Fredes Jerez,** Cédula de Identidad N°13.459.914-6.

3. El gasto que irroga el presente decreto se imputará a la cuenta 21.01.000 "Personal de Planta" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh
Distribución
- Contraloria General de la República
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
- Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
- Secplan
- Interesado
- Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo

Secretaría Municipal
Página web